

Cupo por la
Contribucion a
Consumos p.^a
el año 1860.

Se ha leído un estado publicado por la Administración principal & Hacienda pública en el Boletín oficial & veinte y cuatro del actual, núm. 227, comprendiendo el cupo que corresponde a cada pueblo de la provincia en el año & mil ochocientos setenta por la contribucion a consumos, siendo el de esta Ciudad & trescientos cuarenta y cinco mil novecientos & 8; y el Ayuntamiento acordó quedara enterado y que en el año proximo se verificara la recaudacion en la misma forma que en el presente

Cupo por la
Contribucion
Territorial
p.^a 1860.

Se dio cuenta al Repartimiento de la Contribucion territorial del año & mil ochocientos setenta entre los pueblos de esta provincia, publicado por la Administración principal & Hacienda pública en el Boletín oficial & veinte y ocho del actual, núm. 230, abiendo Repartido en esta Ciudad por todos conceptos un millon cuatrocientos novecientos cincuenta y cinco & ochenta y siete centimos, en cuya virtud el Ayuntamiento acordó se reconociera lo a la Junta parcial

Cupo de quin
ta.

Se hizo lectura al Repartimiento del cupo de quinientos soldados a esta provincia para el cumplimiento del servicio

